

gran parte de su vida. ¿ Es eso lo único que la economía tiene para aportarnos?. Para que la economía nos pueda dar indicaciones más audaces y nos hable de situaciones radicalmente diferentes a la actual tenemos que tener motivos para pensar que la economía se refiere a mecanismos que seguirán actuando aunque la situación cambie. Y no que la economía es una regla que nos permite obtener un conjunto de correlaciones que por el momento funcionan pero de las que nada podemos esperar si la situación cambia.

Cómo debe ser una teoría que nos inspire confianza respecto de su éxito predictivo en situaciones diferentes de las que fue concebida. La teoría debe poder ser desagregada de forma que podamos saber que parte de la teorías es responsable de que tipo de predicción y debemos observar que resultado tiene esa teoría ante eventos de una nueva clase. La economía por tener el objetivo de mejorar la situación humana actual (modificarla) necesita ser una ciencia realista.

## **Sección II**

La postura neoclásica no es fruto de auténtica postura instrumentalista. Su compromiso irrenunciable con variables explicativas tales como preferencia, deseo, o mercado tienen su origen en la creencia de que esos factores realmente son la causa o componentes de los fenómenos económicos y no un mero instrumento de predicción.

Una postura auténticamente instrumentalista hoy día con la existencia de las computadoras en forma tan divulgada debería proponer la formulación de teorías a través de un programa que correlacione datos que se podría actualizar desde todo el mundo y en forma permanente donde los términos teóricos ni siquiera tendría que tener algún nombre como "preferencia" o "bien" sino simplemente se llamaría X o Y. La economía mostró a lo largo del tiempo estar aferrada a los términos preferencias, deseos, mercado, bienes, de una forma claramente no instrumentalista.

### **Comentarios:**

Se desprende de lo anterior que la economía no tiene las ventajas ni de una postura realista ni una postura instrumentalista. Ya que ni nos brinda elementos que nos permitan confiar en que la teoría nos orientará en situaciones cualitativamente diferentes a la actual, ni nos permite actuar con la libertad y el desapego de un instrumentalista respecto de los términos teóricos.

### **NOTAS**

En realidad si se puede utilizar la palabra verdad pero con la restricción de que no es humanamente posible conocerla.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Boland,L, (1982). "Instrumentalism as a rejection of Convencionalism". The foundations of Economic Metod. Unwin & Allen, pp.141-152.
- Friedman, M. (1953)"The methodology of Economics". Reimpreso en D. Hasman, (1995). The Philosophy of Economics, Cambridge University Press, pag.180-213
- Hausman, D.(1998) "Problems with realism in economics". Economics and philosophy, Vol. 14, N- 2, october, pp185-213
- Kuhn,T. (1962)" La estructura de las revoluciones científicas", Fondo de Cultura económica
- Lakatos, I.(1978). "La metodología de los programas de investigación científica". Alianza
- Mäki, U. (1998), "Instrumentalism". J.B Davis,D.W.Hands y U.Mäki, ed. The hadbook of Economic Methodology. E.Edgar, pp.253-256
- Nagel, E. (1968) " La estructura de la ciencia", Paidos

---

## **REALISMO DE LOS SUPUESTOS Y JUICIOS DE VALOR**

Lic. Marcelo Resico (Universidad Católica Argentina)

---

### **Introducción**

Desde la constitución de la economía como ciencia en el sentido moderno de la palabra, a partir de la Revolución Marginalista y la aparición del paradigma neoclásico, una de las discusiones epistemológicas más recurrente, fue y sigue siendo, la de la del realismo de los supuestos, en la que se basa este enfoque. La mayor parte de las críticas a este paradigma, que se sucedieron a partir de fines del siglo XIX y especialmente en el XX, tuvieron esta inquietud como punto de partida, sin embargo el paradigma neoclásico se mantuvo a través

de las críticas permanentes y constituye hoy el cuerpo principal de lo que denominamos "mainstream economics." De este modo, en la cuestión acerca del realismo de los supuestos en cierto sentido está implícito un cuestionamiento más incisivo acerca del propio realismo de la ciencia económica actual y por ende de su efectividad tanto explicativa como práctica.

El presente trabajo parte del hecho de que la necesidad de realismo en los supuestos y lo que se entiende por ello depende evidentemente de la concepción epistemológica con la que se encara el trabajo de investigación. Pero en segundo lugar sostiene que los grandes planteos epistemológicos están fundados a su vez en una determinada posición con respecto al significado y al status científico de los juicios de valor. En definitiva entonces la postura con respecto a los juicios de valor en la ciencia determina el planteo epistemológico fundamental y este a su vez fija la naturaleza y alcance de los supuestos.

Para mostrar esto desarrollaremos tres posturas que consideramos relevantes desde nuestro punto de vista: 1-. La tesis de la división entre economía positiva y juicios de valor, que es la prevaleciente en el "mainstream economics," 2-. La postura de la valoración subjetiva, que en la actualidad es la crítica más frecuente al planteo anterior, y 3-. La postura de la posibilidad de una valoración objetiva.

#### **La tesis de la división entre economía positiva y juicios de valor:**

Esta postura puede encontrarse en una de sus mejores síntesis en el clásico paper de Milton Friedman denominado "The Methodology of Positive Economics"<sup>1</sup>. En el mencionado trabajo Friedman parte de la distinción entre positive economics y normative economics. La primera es la parte de la ciencia económica que se ocupa de lo que la economía "es," de sus datos objetivos, en el sentido de estar privada de juicios de valor, en cambio la segunda está por definición regida o imbuída por puntos de vista éticos, políticos o ideológicos y se ocupa de lo que la economía "debería ser." Friedman fundamenta esta postura muy brevemente, y al pasar, mientras trata otra cuestión, en el siguiente pasaje: ". . . diferencias fundamentales en los valores básicos, diferencias acerca de las cuales los hombres sólo pueden pelear."<sup>2</sup> Esta no es una afirmación menor, significa que las diferencias de valoración ética de la realidad - por ejemplo que un economista sea liberal otro socialista, uno conservador otro progresista- lo único que producen son luchas y diferencias entre los hombres, lo cual lleva a la necesidad de excluirlos como fundamento sólido de la ciencia.

Ahora bien, ¿qué salida podemos encontrar para fundamentar una ciencia dado que las valoraciones fundamentales de los individuos difieren irremediamente? Friedman contesta en la tradición neoclásica proponiendo la economía positiva, que constituiría el núcleo central de la ciencia económica, y a la cual dedica su artículo.

En principio se necesita de algún modo dejar de lado los juicios de valor por lo cual ésta ciencia está moldeada a imagen y semejanza del modelo de las ciencias naturales y de ellas recibe su criterio de objetividad: "En síntesis, la economía positiva es, o puede ser, una ciencia "objetiva" en el mismo preciso sentido que cualquiera de las ciencias físicas."<sup>3</sup> cuestión que ha sido largamente analizada y criticada tanto por economistas como por filósofos de la ciencia, por ello me permito dejarla en un segundo plano. En segundo lugar necesita un objetivo o una finalidad que sea conciliar las distintas posiciones de los individuos sobre la realidad sin apoyarse en sus respectivas visiones y valoraciones. Por ello el rasgo más sobresaliente de la Positive Economics es que: "Su tarea es proveer un sistema de generalizaciones que pueda ser usado para realizar predicciones correctas acerca de las consecuencias de cualquier cambio en las circunstancias."<sup>4</sup> Aquí se define otro rasgo esencial de lo que es la economía positiva: y es que tiene un uso predictivo, no descriptivo. Para que una teoría adquiera un status científico tiene que dar una predicción: "Su performance será juzgada por la precisión, el alcance, y la conformidad con la experiencia de las predicciones que hace posibles."<sup>5</sup>

En este sentido tanto la teoría en general como sus elementos más importantes, sus hipótesis y sus supuestos, son tomados, no en sí mismos, por su realismo intrínseco, sino en la medida en se revelan capaces de proveer predicciones acertadas. De este modo se ve como una consecuencia lógica su posición con respecto al realismo de los supuestos: "la cuestión relevante a preguntarse acerca de los "supuestos" de una teoría no es si son descriptivamente "realistas", puesto que nunca lo son, sino si son aproximaciones suficientemente buenas para el objetivo propuesto"<sup>6</sup> Es decir que los supuestos naturalmente pasan a estar en función de una finalidad instrumental y por lo tanto el criterio de si son buenos o no, no radica tanto en su correspondencia con la realidad sino en qué medida se ajustan a nuestro propósito estipulado de antemano.

Como se puede apreciar un determinado planteo con respecto a los juicios de valor lleva a la ciencia económica a refugiarse en la predicción con lo cual se concentra en las predicciones y el realismo de los supuestos pasa a un segundo plano. En definitiva el planteo del "mainstream se basa en que para alcanzar la objetividad científica hay que dejar de lado los juicios de valor, pero en este tránsito su capacidad de acercamiento a la realidad se ve limitada y los supuestos, convertidos en axiomas abstractos resultan muchas veces estrechos para representar la realidad en una ciencia humana y social como es la economía.

#### **La postura de la valoración subjetiva:**

En un ensayo llamado "Vision and Ideology"<sup>7</sup> Robert Heilbroner realiza una síntesis de lo que podríamos denominar postura de la valoración subjetiva en la economía. Para Heilbroner la ciencia económica está basada en dos elementos simples: la visión y la ideología y precisamente así comienza su artículo: "¿Qué yace detrás del velo de la economía? La visión y la ideología."<sup>8</sup>

Ahora bien ¿Qué entiende por ideología, y qué por visión? Para el autor "Ideología, incluso en su acepción más extrema como mentir, significa, *mentir en nombre de una idea o interés*."<sup>9</sup> Sin embargo dentro de su planteo: "La ideología es una parte de la economía, no la totalidad, sino una parte constitutiva. . ."<sup>10</sup> En este sentido "Sus motivaciones son no sólo poderosas, incluso inevitables, sino también legítimas."<sup>11</sup>

Esto es así puesto que "La madre y el padre de toda construcción social es necesariamente el ser humano quien se ve llevado a "descubrir" conceptos en orden a enfrentar su adversa circunstancia existencial."<sup>12</sup> Para Heilbroner toda ciencia social y con ello la economía está básicamente impulsada por la necesidad y la lucha por la supervivencia. El hombre inmerso por naturaleza en esta lucha usa todos los medios al alcance de su mano, incluyendo su inteligencia y sus ideas para triunfar y subsistir. De este influjo no escapan los conceptos, las teorías científicas y los supuestos que las fundamentan sino que se encuentran impregnados inevitablemente de este contexto existencial. Los supuestos necesariamente incorporan una determinada carga de valor (value-ladden) y reforman la realidad ya sea de una manera más voluntaria y explícita, en el caso de la ideología, o de un modo más inconsciente.

En cuanto al concepto de visión, Heilbroner lo define como la oscura base de: ". . .nuestras más profundas, generalmente sólo semi-concientes nociones con respecto a tan vagas ideas como "naturaleza humana" o "sociedad," "historia," o "progreso."<sup>13</sup> En la visión la impronta subjetiva estaría dada de una manera más inconsciente y constitutiva. Según el autor la visión tiene dos características que la distinguen de la ideología: uno que la visión por naturaleza no es falseable, es decir no puede ser reducida en sí misma a una formulación susceptible de ser contrastada empíricamente y dos que las visiones al contrario de las creencias ideológicas nunca contienen contradicciones lógicas. Además coincidiendo con su maestro Schumpeter sostiene que sin visiones sería imposible el posterior análisis y que este está basado en el poder creativo de las primeras.

Concluye entonces afirmando: "Si la ideología debe ser criticada, la visión debe ser celebrada. Los valores están primero en nuestra búsqueda de sentido en la historia y en la sociedad. La economía, que muchas veces es tomada como una vía mística de solución, puede volverse un instrumento de ilustración si la vemos como el medio por el cual nos afanamos por hacer una ciencia utilizable de la moral."<sup>14</sup> Para Heilbroner entonces, y coincide en cierto sentido con Friedman, los juicios de valor son posiciones irreducibles y están detrás tanto de la ideología como de las visiones. Pero difieren en que mientras Friedman cree que la positive economics es una herramienta adecuada para solucionar el problema de la objetividad científica, Heilbroner es más bien escéptico en este sentido y concluye que la ciencia económica debe ser consciente de este hecho y no pretender ocultarlo. "Necesariamente, estos conceptos deben incorporar elementos cargados de valor puesto que esta es su *raison d'être* primaria."<sup>15</sup> El concepto de visión, si bien más genuino y germen del edificio de la ciencia, queda también encerrado en la subjetividad.

#### **La tesis de la posibilidad de valoración objetiva:**

Para desarrollar esta postura seguiré la exposición que realiza Wilhelm Röpke, un economista alemán cuya obra, muy valiosa, es poco difundida. Röpke no niega que el planteo positivista haya dado grandes aportes en ciencias naturales pero cuestiona duramente su aplicación a las ciencias humanas o ciencias morales, es decir ciencias de la conducta humana: las ciencias sociales y políticas, la jurisprudencia y el derecho, la economía, etc. Todas esas ramas según Röpke descansan en el estudio de la naturaleza humana y de su constitutiva capacidad de libertad por lo cual dependen esencialmente de

opciones valorativas.<sup>16</sup> Hasta aquí el autor estaría más de acuerdo con Heilbroner en el sentido de la imposibilidad de separar juicios de valor y conceptos fundamentales o supuestos.

Ahora bien, y esto es lo fundamental en la postura que estamos desarrollando, para el autor hay que hacer una distinción decisiva con respecto a los juicios de valor de acuerdo a su grado de subjetividad.<sup>17</sup> Ropke los clasifica en dos grandes grupos: hay unos evidentemente más subjetivos, como por ejemplo los diversos gustos personales, y otros cercanos a una claridad prácticamente objetiva en cuestiones que ". . . afectan la vida y la sociedad como un todo. . . Estos valores últimos (La verdad, justicia, la paz, la cohesión social, etc.) son aquellos que nos guían en nuestros juicios acerca de la deseabilidad de ésta o aquella forma de sociedad o sistema desarrollo económico."<sup>18</sup> En estos casos la variedad, la subjetividad y la arbitrariedad se reducen, y se hace posible llegar a un consenso general.<sup>19</sup> Sobre éstos últimos debiera basarse la ciencia a modo de supuestos fundamentales de los que supuestos más particulares o específicos se desprenderían.

Un ejemplo más ilustrativo se encuentra en el siguiente caso: "Hasta cierto punto es difícil decir si un pequeño aumento en la cantidad de dinero en circulación es inflacionario, y aún más difícil es saber si debiera tomarse alguna medida. Argumentos acerca de los números índices, y sutilezas acerca de la Teoría del Dinero, o acerca de las ventajas o desventajas de una inflación "pequeña" tienen un alcance amplio. Este alcance sin embargo se hace menor y menor a medida que las circunstancias se hacen cada vez más evidentes, hasta llegar al extremo de la inflación récord en la Alemania posterior a la Primera Guerra Mundial. Entonces hasta los más aproximados números índices y las más primitivas formulaciones de la Teoría Cuantitativa del dinero hacen su trabajo. . . Negar esto implicaría una falta de sentido de la proporción que en cualquier forma de ciencia es un error pero en economía es un desastre."<sup>20</sup> Con el mismo método Röpke toma posición con respecto a los sistemas económicos, dejando de lado tanto el extremo de la planificación central como el del sistema de mercado, presuntamente autorregulado, de los partidarios del "laissez faire."

Entonces según Ropke la ciencia económica debe partir de estas intuiciones comunes basadas en los elementos más evidentes de la naturaleza humana y de la sociedad tomándolos como sus supuestos constitutivos y fundamentales. Sería un error reducirlos a meros axiomas abstractos o invalidarlos afirmando que nunca pueden escapar a la subjetividad y de la parcialidad. Para el autor si bien es cierto que existe mucha ideología, muchos intereses, y existen juicios de valor arbitrarios y particularistas que incluso a veces pueden llegar a tener un consenso académico o social, eso no necesariamente significa que sea imposible llegar a una valoración objetiva sobre algunos supuestos fundamentales.

#### **Conclusión:**

Este trabajo intenta, compartiendo la preocupación por el realismo de los supuestos en la elaboración de las teorías económicas, mostrar la vinculación entre la naturaleza y alcance de estos supuestos y la postura que se adopte frente a la cuestión de los juicios de valor en la ciencia económica. Asimismo a través de el análisis de las tres posturas expuestas nos parece posible abrir un debate acerca de posibles alternativas a la oposición entre la exclusión de los juicios de valor de la ciencia, que se desentiende del realismo de los supuestos, y la postura crítica que desemboca en el subjetivismo inevitable de los mismos.

#### **NOTAS**

- 1- Milton Friedman, "The Methodology of Positive Economics", Editado en The Philosophy of Economics por Daniel Hausman.
- 2- ". . . fundamental differences in basic values, differences about which men can ultimately only fight.", op. cit. pg. 212.
- 3- "In short, positive economics is, or can be, an "objective" science, in precisely the same sense as any of the physical sciences.", op. cit. pg. 211.
- 4- "Its task is to provide a system of generalizations that can be used to make correct predictions about the consequences of any change in circumstances.", op. cit. pg. 211.
- 5- "Its performance is to be judged by the precision, scope, and conformity with experience of the predictions it yields", op. cit. pg. 211.
- 6- "The relevant question to ask about the "assumptions" of a theory is not whether they are descriptively "realistic," for they never are, but whether they are sufficiently good approximations for the purpose in hand.", op. cit. pg. 218.
- 7- Robert Heilbroner, Vision and Ideology, en Behind the Veil of Economics, W. W. Norton & Company, New York-London.

- 8- "What lies behind the veil of economics? Vision and ideology.", op. cit. pg. 185.
- 9- "Ideology, even in its extreme interpretation as lying, means *lying on behalf of an idea or an interest*.", op. cit. pg. 186.
- 10- "Ideology is a *part of economics-not the hole but a constitutive part* . . .", op. cit. pg. 193.
- 11- "Its motivations are not only powerful, indeed inescapable, but legitimate.", op. cit. pg. 193.
- 12- "The mother and father of all social constructs remain of necessity the human being who is driven "discover" concepts in order to come to terms with its existential pligh.", op. cit. pg. 195.
- 13- ". . .our deepest, often only half-consciously held notions with respect to such vague ideas as "human nature" or "society," "history" or "progress.", op. cit. pg. 196.
- 14- "If ideology is to be criticized, vision is to be celebrated. Values come first in our search for meaning in history and society. Too often a vehicle for mystification, economics can best become an instrument for enlightenment if we see it as the means by which we strive to make a workable science out of morality.", op. cit. pg. 199.
- 15- "Of necessity, these concepts must embody the value-laden elements that is their primary *raison d'être*", op. cit. pg. 195.
- 16- "What has today become problematical is the precise sphere of a demonstrable and therefore scientifically legitimate objectivity in that territory where it is a matter of deciding between good and bad, between the beautiful and the ugly, between the healthy and the unhealthy. . . .", Wilhelm Ropke, *The moral Foundations of Civil Society*, Transaction Publishers, New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.), pg. 73.
- 17- "It is obvious that there exist fundamentally different degrees of value judgements according to the subjectivity and arbitrariness which inhere in them.", Wilhelm Ropke, *The moral Foundations of Civil Society*, Transaction Publishers, New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.), pg. 75.
- 18- ". . .affecting life and society as a whole. . .These ultimate values (Truth, Justice, peace, Social Cohesion, etc.) are those which guide us in our judgements upon the desirability of this or that form of a specific social or economic development.", Wilhelm Ropke, *The moral Foundations of Civil Society*, Transaction Publishers, New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.), pg. 76.
- 19- ". . . can reckon upon general agreement.", Wilhelm Ropke, *The moral Foundations of Civil Society*, Transaction Publishers, New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.), pg. 76.
- 20- "It is for instance difficult to say whether a small increase of the amount of money in circulation is inflationary and yet more difficult to say whether anything ought to be done about it. Arguments over index numbers, subtleties of the Theory of Money and about the possible advantages or disadvantages of a "small" inflation then possess wide scope. This scope however becomes smaller and smaller the more evident the circumstances, until we reach the extreme case of the record inflation in Germany after the first World War. Then even the most approximate index numbers and the most primitive formulations of the Quantity Theory of money do their work. . .To deny this would imply a lack of sense of proportion which in every form of Science is a fault but in economics is a disaster.", Wilhelm Ropke, *The moral Foundations of Civil Society*, Transaction Publishers, New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.), pg. 76.

---

## ¿HAY NORMAS ECONÓMICAS?

Jorge Alfredo Roetti (Conicet- UNS)

[usroetti@criba.edu.ar](mailto:usroetti@criba.edu.ar)

---

Sería prejuicioso excluir de la economía, ciencia *técnica*, la *discusión racional* de su dimensión *práctica*, la "justicia" de sus fines y medios. Defendemos la legitimidad de una protoeconomía normativa con: (1) normas prácticas *empíricas, opinables racionalmente fundadas* y (2) normas *transcendentales, demostrables*.

Algunos de sus principios *prácticos* dependen de los fines de toda sociedad. Hay decisiones "virtuales" cuasiuniversales<sup>1</sup>. Casi todos los miembros de una colectividad se comportan *como si hubiesen acordado continuar viviendo juntos el mayor tiempo posible*. No son acuerdos expresos, pero obran *como* supuestos de la convivencia, aunque existan excepciones. Aquí partimos de la *decisión empírica cuasiuniversal de los individuos por una supervivencia lo más larga posible que sólo se pueden realizar en sociedad*. La *pólís* es "un teorema", condición necesaria para la supervivencia individual. Además "*La paz entre los*

*hombres que viven próximos no es un estado natural (status naturalis), sino más bien es una situación de guerra, e. d. aunque no siempre haya un estallido de hostilidades no obstante siempre esta presente la amenaza de las mismas*<sup>2n</sup>. La paz debe ser instituida. Y la necesidad de normas legales y económicas fundamentales depende de un "contrato social virtual", que posibilite una convivencia pacífica estable.

Una comunidad sería arbitraria si hubiera agentes que con su conducta no pudieran eludir una sanción. Ello permitiría la destrucción de la convivencia. Si la queremos, debemos prevenir su destrucción. Ello supone que cualquier agente *pueda comportarse de tal manera, que pueda evitar cualquier sanción*<sup>3</sup>. Este "axioma de Prior" tiene muchas consecuencias<sup>3</sup>. Tendremos así ciertas características fundamentales para todo sistema que asegure una convivencia pacífica y estable:

- (1) la decisión de los seres humanos individuales de sobrevivir el mayor tiempo posible (decisión material originaria D<sub>0</sub>);
- (2) la decisión de posibilitar una convivencia estable y pacífica (decisión política deducida fundamental D<sub>1</sub>);
- (3) consecuencias material-sintéticas *a priori* de las decisiones originaria y fundamental: tesis y reglas lógicas<sup>4</sup>, consecuencias normativas teóricas (axioma de Prior), otras normas prácticas morales, políticas y económicas.

No afirmamos que las decisiones mencionadas sean los únicos fundamentos de una moral, un orden jurídico y una protoeconomía. Sólo aseveramos que tal decisión originaria, y su condición la decisión fundamental, son fundamentos de un "protosaber" que nos bastan.

#### **Economía y justicia**

*¿Qué es la justicia?* Hay cierta invariancia en su definición formal. Comparemos las de Aristóteles y de Perelman: Para Aristóteles la *justicia es virtud de la conducta respecto del otro por la cual cada hombre recibe "lo suyo" según derecho*<sup>5</sup>. Perelman entiende por *justicia formal la igualdad de trato de todos los miembros de una comunidad*<sup>6</sup>. Este *sua cuique tribuere* es nota común. Lo difícil es *qué sea "lo suyo" de cada uno*.

Pero *¿por qué debemos ser justos?* La respuesta en sentido hipotético es simple: si reinara la injusticia y no recibiera habitualmente cada uno "lo suyo", sería imposible garantizar una convivencia. El no dar a cada uno "lo suyo" – cualquiera sea su significado – aviva conflictos y amenaza destruir la convivencia de la decisión política fundamental. Por transposición concluimos: Debemos ser justos para posibilitar una convivencia pacífica estable (cualquiera sea el sentido material de justicia que adoptemos).

Difícil es la definición *material* de justicia. ¿Es la justicia (material) fundamentable como la verdad? En el *derecho positivo* el problema es soluble, pues las leyes permiten asignar a cada uno "lo suyo" conforme a él. En el caso de la moral y de la economía es más difícil, pues respecto de problemas importantes no hay ni consenso cuasiuniversal. Respecto de la distribución del ingreso, de los derechos de propiedad, de sucesión, etc., hoy no tenemos consensos. Pero existe una casi universal tradición según la cual los hombres deben ser tratados como esencialmente iguales<sup>7</sup>. Igualdad y dignidad son exigidas también por naciones, etc. Cuando hombres y naciones exigen trato igualitario, no puede existir una convivencia pacífica estable si se lo niega. La exigencia de relaciones justas en la vida económica nacional e internacional es pues, bajo la decisión fundamental de una convivencia pacífica estable, una consecuencia material-sintética *a priori*. Pero ¿qué significan relaciones económicas *concretas* "justas", por ejemplo respecto de la distribución del ingreso, de la propiedad y la herencia? Ello depende de factores técnicos, que se refieren a los mejores modos productivos para la satisfacción de las necesidades de individuos y grupos y culturales. Por ello no existen soluciones universalmente válidas ni eternas. No obstante cada *consenso justo* requiere *universalidad y libre aceptación por todos los miembros (competentes) del diálogo y del obrar en la respectiva cultura*. Por lo tanto los representantes de una comunidad cultural sólo pueden fundamentar libre y universalmente normas concretas con carácter no absoluto sino relativo. La dimensión normativa de la economía poseerá en consecuencia la siguiente estructura:

- (4) *condiciones-marco*, normas prácticas supremas deducidas de las decisiones (1) y (2),
- (5) *normas derivadas material-sintéticas a priori*, deducidas de esas condiciones-marco y
- (6) *normas compatibles* con las (4) y (5), empíricas o *material-sintéticas a posteriori*.

Recordemos la importancia de la técnica, la cultura y la interacción entre culturas en la determinación de "lo justo". Distintas posiciones de poder, capacidades y habilidades, son valoradas diversamente en una comunidad y diversamente en otras comunidades y reciben retribuciones diferentes en una sociedad y en otra. Podemos encontrarnos entre una cota inferior con retribución igualitaria para todas las habilidades, hasta enormes diferencias entre ellas, sin cota superior. Podemos preguntarnos:

- ¿Cuál sería una relación retributiva "justa" para las diversas capacidades? Pero también:
- ¿Existe una *relación retributiva justa absoluta?*, o más bien
- ¿Es cualquier relación retributiva justa *relativa* a la técnica y a la *interacción entre culturas*?

De las decisiones (1) y (2) no se sigue respuesta necesaria. Luego no hay solución trascendental, sino sólo empírica, conforme a técnica, cultura e interacciones culturales. Por tanto afirmamos (7) Cualquier relación retributiva justa es *relativa* a la técnica, a la cultura y a la interacción entre culturas.

Consideremos una variante de un experimento mental ético: En una chalupa hay muchos naufragos y es preciso arrojar lastre. Entre ellos se encuentra un sabio importantísimo y un ignorante pero fuerte y buen navegante. Los naufragos han adoptado la decisión (1) y, entonces, también la decisión (2), pero que para hacerlo deben sacrificar a alguno de los dos nombrados, al sabio inútil, o al fuerte y buen navegante que posibilite la salvación de sus acompañantes. Aquí *la única decisión compatible con las decisiones originaria y fundamental es la de*

(8) *conservar al navegante y sacrificar al sabio.*

Obrar de cualquiera otra forma, como:

(9) *conservar al sabio y sacrificar al navegante, o*

(10) *conservar a ambos, o*

(11) *sacrificar a ambos,*

es incompatible con dichas decisiones e implica no adoptar la decisión originaria, pues 9 y 10 implican el naufragio inminente y la muerte, y 11 la imposibilidad de alcanzar puerto y también la muerte. Sin embargo el grupo puede adoptar cualquiera de las cuatro decisiones. Además son posibles decisiones incompatibles acerca de a quién sacrificar, lo que también amenaza la supervivencia. De modo que la *universalidad*, o al menos *cuasiuniversalidad*, en las decisiones es también una consecuencia necesaria (1) y (2). Por lo tanto, si las decisiones adoptadas son las iniciales, proponemos considerar como

(12) "*justa a priori*" o "*justa<sub>a</sub>*" es una norma *universal por deducción de las decisiones*(1) y (2);

(13) "*empíricamente justa universal*" o "*justa<sub>eu</sub>*", es una norma empíricamente universal;

(14) "*empíricamente justa cuasiuniversal*" o "*justa<sub>ec</sub>*", es toda norma empírica sólo cuasiuniversal.

Las normas material-sintéticas *a priori*, derivadas de esas condiciones-marco, tienen contenido *material* y se deducen de las decisiones originaria y fundamental sin cometer la falacia naturalista. Ejemplo: la *prohibición al menos limitada del homicidio en toda comunidad*, pues el permiso irrestricto de homicidio posibilita la desaparición de cualquiera de sus miembros y luego también la desaparición de la comunidad. De las decisiones mencionadas *se sigue la necesidad de restringir el homicidio*, para eliminar su amenaza para cualquiera de los miembros del grupo *bajo circunstancias determinadas* y así garantizar su perduración, *pero no se deduce ninguna forma particular de restricción*: éstas dependerán de la cultura. De modo que un *mandamiento abstracto* de "no matar" *se deduce a priori* de esas decisiones y está suficientemente fundado, pero cualquier legislación particular *concreta*, *se acuerda* y es discutible, pues no se fundamentará sino insuficientemente: no en forma demostrativa, sino *persuasiva dialéctica*. *Sólo en aquellos aspectos normativos en que se dé una conexión necesaria con las decisiones original y fundamental, incluida la universalidad del sentimiento<sup>8</sup>, es posible una fundamentación demostrativa*. Así la "justicia" de una norma material empírica dependerá: (a) de su *compatibilidad* con la forma normativa general de sus condiciones-marco y (b) de su al menos *cuasiuniversalidad* para los miembros del grupo.

La tarea esencial de la política consiste en lograr un nivel de conflictividad interior y exterior compatible con la conservación del grupo (corolario de la decisión política fundamental). Una de las fuentes de la conflictividad es el acceso a los bienes necesarios no compatibles, o

que lo son limitadamente, es decir, las cuestiones de cómo se los produce y cómo se los distribuye. Existen formas más y menos eficientes de producción y diversos criterios de distribución. Algunas formas de producción son compatibles con determinadas formas de distribución e incompatibilidades con otras. Las soluciones *posibles* – e.d. *técnicamente argumentables* y *defendibles* - de formas de producción y distribución son pues múltiples. Además hay *pseudosoluciones*, cuando no se advierten las *incompatibilidades técnicas entre la forma de producción y el criterio de distribución*. Las *soluciones técnicas* serán las compatibles, pero su “justicia” dependerá de un consenso empírico en el grupo al menos cuasiuniversal, influido por condiciones culturales empíricas. Esto hace que en las sociedades complejas en algunas cuestiones, incluso importantes, puedan prolongarse los disensos por ausencia de un consenso al menos cuasiuniversal, ausencia fundada en la ausencia de fundamentaciones suficientemente persuasivas para todos los dialogantes. Y estamos hablando sólo de los compromisos técnicamente compatibles entre formas de producción y criterios de distribución, cuestiones con amplio rango de variación por motivos técnicos y culturales.

Consideremos brevemente el ejemplo de la *propiedad*. Respecto de la propiedad individual la *cota inferior* es la de *su ausencia absoluta* (que puede coincidir con la de su atribución al grupo como un todo) y la *cota superior* la de *su atribución completa a un solo individuo* del grupo. Ninguno de estos tipos ideales se ha mostrado ni realizable ni conveniente; el primero, el comunismo absoluto, no se realizó ni siquiera en el caso de órdenes religiosos con riguroso voto de pobreza, que son quienes más se le aproximan.

Experimentos específicos relativos a determinado tipo de bienes, los bienes de producción, fueron el comunismo y el capitalismo concentrado. El comunismo se fundó en una teoría antropológica, social e histórica errónea que no tomó en cuenta el poder del egoísmo como motor económico, con lo que su asignación de los bienes de producción al estado y su teórico casi igualitarismo distributivo, provocó un gigantesco desaliento de la producción, que sólo se sostenía mediante un sistema totalitario y pobreza generalizada según patrones contemporáneos. Al aflojarse su sistema represivo éste colapsó, al faltarle el miedo, único motor productivo eficiente que tenía, y no poder competir con su contrincante capitalista ni asegurar la subsistencia de su población. El capitalismo concentrado también se funda en una antropología errónea, pues es incompatible con la decisión política fundamental. De modo que todo sistema justo de propiedad debe ser un intermedio entre las utopías comunista y capitalista concentrada. Cuál es la “síntesis más justa” no lo sabemos, pero sin duda debe respetar condiciones normativas que se deducen de las decisiones iniciales y que tienen que (a) *motivar el esfuerzo de creación de riqueza* (ligado al egoísmo como motor económico), (b) *permitir una satisfacción mínima de las necesidades económicas de los miembros de la comunidad* (se relaciona con la minimización del conflicto y la convivencia pacífica duradera) y (c) *contar con un consenso comunitario al menos cuasiuniversal* (se conecta con las decisiones (1) y (2) y con las creencias morales y técnicas de la comunidad – aspecto empírico contingente).

Por lo tanto las formas concretas de los derechos de propiedad “justos” serán formas intermedias entre los extremos posible, no serán invariantes culturales sino sujetas a cambios históricos. Es posible que jamás se alcance una solución definitiva. Otro ejemplo es el de los *derechos hereditarios*: se puede argumentar sobre sus formas “justas” de manera semejante.

#### **Justicias inmanente y trascendente.**

Supongamos que en una comunidad  $c_1$  se ha logrado un consenso cuasiuniversal respecto de alguna norma  $N_1$  sobre una relación económica  $re_k$  por el cual cada uno sabe qué es “lo suyo” respecto de  $re_k$  y lo obtiene. Diríamos que  $N_1$  de  $c_1$  es “inmanentemente justa” o “justa,” respecto de  $re_k$ . Supongamos que otra comunidad  $c_2$  tiene otro consenso diferente  $N_2$  respecto de la misma relación  $re_k$  que es igualmente aceptado y obtenido por sus miembros, con lo que ésta es también justa respecto de  $c_2$ . Supongamos que hay consenso entre expertos en que  $N_1$  de  $c_1$  es “más justa” que  $N_2$  de  $c_2$  respecto de  $re_1$ , pero que  $c_2$ , con  $N_2$  absolutamente más injusta para  $re_k$ , es más eficiente que  $c_1$  de modo que la interacción económica entre ambas comunidades provoca injusticias y conflictos en  $c_1$ . Y supongamos que dicha interacción es empíricamente inevitable. Los derechos laborales son hoy un caso tal. Un sistema diseñado para asegurar la estabilidad laboral absoluta de los trabajadores puede considerarse “justo,” pero es rígido y permite a sistemas menos justos, y más flexibles



ser más competitivos y fundir al sistema "más justo". Luego el sistema "menos justo," tiene menos desocupación y pobreza que el más justo. Definamos pues otro modo de justicia:

Df. Una norma económica  $N$  para una relación económica  $re$  será entonces "justa trascendente" o "justa" para una comunidad  $c_1$  respecto de otra comunidad  $c_2$ , si  $N$  es "justa," en  $c_2$  para  $re$  y, si  $c_1$  adopta  $N$  para  $re$ , entonces  $c_1$  puede sobrevivir en una interacción económica con  $c_2$ .

El criterio de justicia inmanente es insuficiente. La decisión de supervivencia individual y comunitaria requieren la satisfacción de las necesidades económicas en un ámbito de consenso cuasiuniversal, que no queda asegurado por el mero consenso *inmanente* acerca de la justicia de alguna relación económica. *Lo justo inmanente puede ser injusto trascendente y lo justo trascendente puede ser injusto inmanente*. En una situación de universalización económica creciente, como la actual, éste es un aspecto esencial en la discusión de la justicia de relaciones económicas determinadas.

#### **BIBLIOGRAFIA**

KANT, I., 1795: *Zum ewigen Frieden*, en *Kants gesammelte Schriften*, ed. *Königliche Preußische Akademie der Wissenschaften*, vol. 8, Berlin, 1912, 341-385.

KANT, I., 1797: *Die Metaphysik der Sitten*, en *Kants gesammelte Schriften*, ed. *Königliche Preußische Akademie der Wissenschaften*, vol. 6, Berlin, 1914, 203-494.

ÖFFENBERGER, N. & SKARICA, M., 2000: *Beiträge zum Satz vom Widerspruch und zur Aristotelischen Prädikationstheorie*, vol. VIII de *Zur modernen Deutung der Aristotelischen Logik*, Hildesheim.

PERELMAN, Ch., 1945: *De la justice*, Bruselas.

ROETTI, J. A., 2000: "Der praktische Satz vom Widerspruch. Eine Rechtfertigung der Aristotelischen Hauptintuitionen", en ÖFFENBERGER-SKARICA 2000, 50-70.

ROETTI, J. A. & AUDAY, M., 1999: "Philosophische Fragen an die Ökonomie", en *Wege zur Vernunft. Philosophieren zwischen Tätigkeit und Reflexion*, ed. K. Buchholz-S. Rahman-I. Weber, Frankfurt/New York, 207-219.

#### **NOTAS**

1. El término '*cuasiuniversal*' es vago. Proponemos definir como tal a '*todo consenso tal que el disenso, ni por su magnitud ni métodos, represente un peligro para la convivencia pacífica duradera*'. Esto es "culturalmente invariante", no así sus realizaciones concretas.

2. KANT 1795, 348.

3. Cf. ROETTI 2000.

4. Ibidem.

5. Cf. ARISTÓTELES, *Ret.* 1366 b 9-20.

6. Cf. PERELMAN 1945.

7. Comparar con la dignidad humana, concepto esencialmente cristiano. Para ello ver KANT 1797, 434-435.

8. En alguna de sus tres formas: universalidad trascendente, empírica y cuasiuniversalidad empírica.

---

---

### **Predicción y ciencias de la acción humana en Ludwig von Mises**

Eduardo Scarano (FCE-UBA)

---

---

En esta comunicación nos proponemos presentar y evaluar la predicción en las ciencias de la acción humana, especialmente de la economía, según von Mises. Examinaremos primero su dualismo metodológico que es fundamental para el análisis que abordamos; en segundo lugar caracterizaremos la predicción en las ciencias naturales; en tercer lugar, su inexistencia en las ciencias históricas por la imposibilidad de obtener leyes; a continuación, la existencia de leyes en la praxeología pero acompañada por la disolución de la predicción; y, por último, evaluaremos y criticaremos algunos argumentos decisivos en los que se basa.

#### **El dualismo metodológico y los ámbitos de predictibilidad**

La posibilidad de predicciones en von Mises está estrechamente ligada a una distinción de dos tipos de realidades y de los conocimientos respectivos. Defiende un dualismo